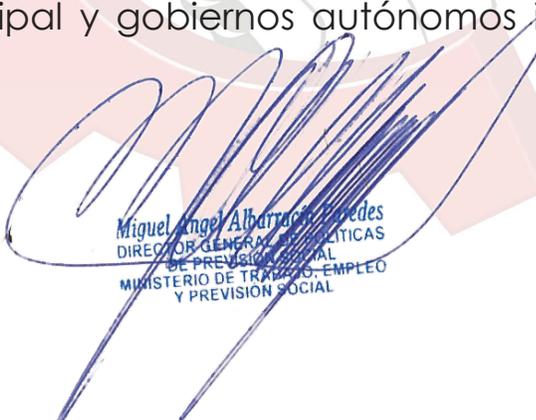




CIRCULAR

M.T.E.P.S./D.G.P.P.S. N° 01/2021

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Políticas de Previsión Social de conformidad a las atribuciones contenidas en el Decreto Supremo N° 29894 de 7 de Febrero de 2009, comunicamos a las Unidades de Recursos Humanos de todas las carteras del Estado, programar el llenado del Formulario adjunto a la página web: <http://uticaie.mteps.gob.bo/limeaieutic/index.php/316697?lang=es> Para que todos los servidores públicos dependientes de los Ministerios y sus entidades descentralizadas, Gobernaciones, Alcaldías y Sub Alcaldías, Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos, llenen el formulario, con la finalidad de recabar información para el Diagnostico que realiza la D.G.P.P.S., información que es de carácter reservada y confidencial, actividad que se realizará hasta el 30 de noviembre de 2021, siendo responsables de su llenado las Unidades de Recursos Humanos de todas las Carteras de Estado y otras Entidades a nivel central, departamental, municipal y gobiernos autónomos indígenas originarios campesinos.


Miguel Ángel Albarracín
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS
DE PREVISIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado

"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"